CONSTANCIA

La suscrita Administradora de la Municipalidad de Copán Ruinas por medio de la presente hace constar:

Que en la Municipalidad de Copan Ruinas no se realizaron Reglamentos de ningún tipo durante la semana del 13 al 17 de Julio de 2020 encontrándonos en emergencia nacional por COVID 19.

Y para los fines que al interesado convengan se extiende la presente constancia en la Ciudad de Copán Ruinas departamento de Copán a los 17 días del mes de Julio del año 2020.

Edith Yamileth Sarmiento Murcia

Administradora Municipal